ANEXO VERIFICACIÓN TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

100.45.
En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2.015, modificado por el Decreto 1676 del 2016, aplicación de los acuerdos comerciales en procesos de contratación, que establece: *"Las entidades estatales deben adelantar los procesos de contratación de acuerdo con lo previsto en los acuerdos comerciales cuando estos le sean aplicables"* el municipio de Támara del departamento de Casanare verificó para el proceso que tiene por **Objeto**: AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BARRIO JORGE ALFREDO, Y REPOSICIÓN DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICOS DE SODIO A TECNOLOGÍA LED DEL MUNICIPIO DE TÁMARA DEPARTAMENTO DEL CASANARE

ACUERDOS COMERCIALES. VIGENTES CELEBRADOS POR EL ESTADO COLOMBIANO			El municipio se encuentra incluido	El presupuesto del proceso es superior al siguiente valor	Los bienes y servicios para contratar se encuentran excluidos de la aplicación del Acuerdo Comercial	El presente proceso de contratación se encuentra cubierto por este Acuerdo Comercial
			SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
1	CHILE		SI	(bienes y servicios $1.148.221.780) Servicios de construcción $28.705.544.496) NO	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18,19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47	NO
2	ALIANZA DEL PACÍFICO	CHILE PERÚ	SI	(bienes y servicios $1.147.016.154) Servicios de construcción $28.675.403.847) NO	*1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 62*	NO
3	COSTA RICA		SI	(bienes y servicios $2.030.722.904) Servicios de construcción $28.617.834.543) NO	*1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 59, 62.*	NO
4	ESTADOS AELC	EFTA- SUIZA, NORUEGA, LIECHTENSTEIN E	SI	(bienes y servicios $1.071.354.018) Servicios de construcción $26.783.850.4617) NO	*1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37*	NO
5 6	TRIANGULO NORTE	GUATEMALA	SI	A partir del límite mínimo de la menor cuantía SI	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 60	SI

ANEXO VERIFICACIÓN TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

7	UNIÓN EUROPEA	Reino Unido	SI	(bienes y servicios $1.148.221.780) Servicios de construcción $28.705.544.496)	1, 4, 5, 6, 7,10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57	NO
		Irlanda del Norte		NO		
8	COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		SI			SI

Elaboró: **PATRICIA DIAZ SAAVEDRA**
Cargo: secretario de Obras, Infraestructura y Vivienda